



**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**



AREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de Presidencia de la Excelentísima Diputación de Sevilla n.º 5803/2024 de fecha 19/09/2024 donde se concede subvención para el programa de deportes denominado “Programa de subvenciones destinadas a gastos de desplazamientos, sedes y organización para el fomento de actividades deportivas en los municipios (2023)” por importe de 11.726,00 €.

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación	mc6sBq+HULN10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	30/10/2024 12:25:23	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mc6sBq+HULN10wMhNV41YQ==			